

La mujer indígena

Con la conquista española seguida, de la correspondiente colonización, durante los tiempos de apogeo del Racionalismo de la Ilustración, ese mundo sostenible de relativo y sensible equilibrio fue desarticulado en todo el continente, imponiéndose otra visión de la naturaleza, de la reacción ante los seres humanos y de estos con la primera.

El proceso de conquista y colonización al que han estado expuestos los pueblos indígenas despojo a las mujeres del prestigio y poder que tenían. Ellas contaban con conocimiento para curar, servir de intermediaria entre los espíritus y los seres humanos entre otras cosas. La ruptura de la organización comunal y la expropiación de sus territorios, redujo sin embargo la seguridad de la que gozaban. Y es que los pueblos indígenas fueron integrados por la fuerza a nuevas formas de integración social, les quitaron y siguen quitando sus territorios, recursos naturales, sistemas políticos y administrativos, sobre esas mismas se exigieron modelos de desarrollo dominantes, que partieron de desconocimiento y abusos de los derechos individuales y colectivos, de hecho todavía en la actualidad, en la mayoría de los estudios etnográficos disponibles sobre pueblos indígenas, la mujer indígena sigue siendo la gran invisible, la gran ausente.

Los estados nacionales y su orden constitucional, por su parte, fueron concebidos y se organizaron a partir de un principio de “ igualdad legal”, que no ha reconocido la diferencia sino que más bien a promovido el ideal de la homogeneidad. A partir de 1940, los gobiernos de las América adoptado el primer convenio internacional sobre pueblos indígenas la convención de Patzcuaro, que determinaría a partir de esa fecha, las políticas indigenistas, y de asimilación que eran practicadas y siguen aplicando los gobiernos e instituciones en la región: Se baso en el concepto de identificar la diversidad étnica como en problema, que solo seria solucionado con la homogenización.

Los pueblos indígenas han conquistado reconocimientos constitucionales de su identidad colectiva en algunos países, han logrado la aprobación del Convenio 169 de la OIT en donde se reconoce que a pesar de ser pueblos aun no tiene el Derecho a la Libre Determinación, violando con ella el Art. 1 de los Pactos Internacionales. La exclusión y la pobreza no son los problemas fundamentales sino el hecho que otros sigan diciendo en nombre de los pueblos indígenas como deben aliviarse esos problemas.

Lo peor es la exclusión social en si, el hecho de que los pueblos indígenas aun cuando cuente con su propio sistema y espacio de participación real, no son respetados y aceptados con su identidad colectiva en los espacios extremos a su comunidad y en este marco, son las mujeres indígenas quienes enfrentan, en mayor medida, esa situación de racismo institucionalizado, de diversas formas, en todos los espacios, privados o públicos.

Sin embargo, no siempre fue igual hubo un tiempo en que las mujeres indígenas desempeñaron un papel importante en sus comunidades: a la par del hombre, tomaban parte en el proceso de adopción de decisiones que afectaban al futuro de todo el grupo. Se les consultaba y sus opiniones eran escuchadas. Se las respetaba.

En muchos casos, la introducción de valores foráneos destruyó este equilibrio. La colonización a roto el equilibrio hombre/mujer existente en las sociedades tradicionales, promoviendo un machismo vehiculado por la ideología dominante. Ello tuvo consecuencias negativas para la relación entre hombres y mujeres, así como para el

papel de las mujeres en sus comunidades. Las mujeres fueron relegadas a una posición de importancia secundaria y se quebró la complementariedad tradicional de las funciones de los hombres y las mujeres.

Alerta, Alerta que caminan las mujeres por América Latina

Como parte de la campaña que condujo al reconocimiento del movimiento indígena internacional, las mujeres indígenas de todas partes del mundo están organizándose y creando sus propias redes y grupos para expresar sus preocupaciones y esperanzas.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en Beijing (China) del 4 al 15 de septiembre de 1995, y el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1995 a 2004) les brindaron a las mujeres indígenas oportunidades únicas para aumentar la sensibilización del público respecto de su situación. Entre sus preocupaciones especiales se incluyen la supervivencia de sus comunidades, de su identidad cultural y el reconocimiento del papel fundamental que desempeña la mujer en los esfuerzos que se realizan por promover los intereses de las poblaciones en todas partes.

Un número cada vez más elevado de mujeres están tomando la iniciativa en relación con el apoyo que prestan a sus comunidades y han estado a la vanguardia en lo que respecta a la promoción de la causa de sus pueblos. Sin prisa pero sin pausa aumenta la participación de las mujeres indígenas en las estructuras políticas nacionales, aunque aún es insuficiente. Algunas mujeres participan actualmente en la política nacional a los más altos niveles, hay muchas mujeres más que no son conocidas internacionalmente, pero que están impulsando cambios en sus sociedades Aquí algunas historias:

Rigoberta

Rigoberta Menchu Tum, ganadora del Premio Nobel de la Paz e India Maya, fue internacionalmente honrada por su labor de promoción de los derechos humanos de las comunidades originarias. Vivió en Méjico exiliada de su país natal, Guatemala, que sufrió más de diez años de una guerra civil. Usó su experiencia personal de tortura e injusticia para apoyar su campaña por los derechos humanos de las y los integrantes de comunidades originarias. En 1992 se le otorgó el Premio Nobel de la Paz por sus actividades en la promoción de la paz.

Margarita

Margarita Mbywangi nació en el bosque, hogar tradicional de los aché, pero fue capturada por colonos cuando tenía cuatro años y vendida como mano de obra esclava. Desde 1950 numerosos aché han perdido sus tierras y han sido asesinados o capturados, mientras terratenientes y otros colonos invadían sus tierras. El mes pasado ha sido nombrada ministra para Asuntos Indígenas por el nuevo presidente de Paraguay, Fernando Lugo. El día de su juramento ha declarado que los derechos sobre sus tierras de los indígenas de Paraguay son una prioridad.

Moirá

Moira Millán, mapuche, madre de cuatro hijos, con cinco causas judiciales en su haber por cortes de rutas y una más por haber ocupado durante seis años un terreno fiscal en lo que fue la tierra de sus antiguos, pelea contra el Goliath del mercado.

Su voz, que también canta o sopla instrumentos ancestrales para hacer música mapuche, resuena en Buenos Aires, México o Euskera para hacerse escuchar, es la voz de alguien que tiene algo que contar y no quiere que otros la sigan contando por ella.

En su voz está su historia, que es también la historia del pueblo mapuche que quiere contar, una historia en donde la mujer no ocupaba un segundo plano, ni la sexualidad era pecado, ni la familia de un solo tipo. Una historia en donde la tierra les pertenecía.

Y que no quiere seguir siendo sólo sinónimo de pasado

Vive en la comunidad Pillán Mahuiza y es integrante del Frente de Lucha Mapuche y Campesina como dirigente, es su voz la que relata con que Goliath está luchando hoy: “Una de nuestras denuncias menos escuchadas es que Marcelo Tinelli compró 2500 hectáreas en Río Persei, que queda a 13 kilómetros de la ciudad de Esquel, en Chubut. Es un lugar que no tiene teléfono, ni transporte, está perdido en el tiempo, olvidado, pero es paradisíaco. Algunos pobladores se pusieron contentos porque, por ejemplo, les llegó la luz. Pero en la laguna Trafipam pone gente de seguridad que no permite ni ir a la laguna. Además tiene un megaproyecto turístico de instalar en el cerro el centro de ski más importante de Latinoamérica. A la gente le dijeron que van a vivir en el lugar y que van a ser parte del paisaje turístico. Por eso, mucha gente está de acuerdo. Pero ese proyecto va a tener un gran impacto ambiental. Además, mientras el empresario levanta mansiones y cerca el lugar, la gente no tiene ni siquiera más leña en el invierno.

Entonces ese lugar que pertenecía al uso colectivo de la tierra y a los pobladores se pierde. Mientras que los mapuches, en muchos lugares, como Lago Puelo y Corcobado seguimos reclamando por nuestro derecho a los títulos colectivos de propiedad de la tierra”

Patricia “La Chepa”

La prensa la trata de “infiltrada”, pero ella se define mapuche como su abuela, de apellido Millar. También le dicen ‘activista’, entonces contesta Patricia Troncoso que es mapuche, porque un día empezó a buscar sus orígenes, pero no encontró registro, como era nacida en Chile se dijo que allí todo el mundo descende de mapuche, entonces de ahí venía nomás.

Cuando le faltaba un cuatrimestre para recibirse en la carrera de Teología de la Universidad Católica de Valparaíso y como parte de sus prácticas universitarias, concurría a la comuna mapuche de Temuco para realizar trabajo voluntario, allí la comunidad mantenía ocupadas unas tierras en reclamo de sus derechos ancestrales. Este fue su punto de partida, durante estos años ha batallado contra las represas de Ralco, luego contra las forestales, en particular contra Miñinco, convencida de resguardar la vida y la el respeto a la forma de entenderla del pueblo mapuche.

Patricia y tres compañeros mapuches fueron condenados a 10 años de prisión y al pago de una multa de 423 millones de pesos chilenos por el supuesto incendio de tierras que, según la ley oficial, pertenecen a una forestal, y según el pueblo mapuche, les pertenece a ellos desde siempre. Cien testigos fueron convocados a declarar frente al juez y aseguraron haber visto iniciar el fuego a estos cuatro mapuches. Una ley “antiterrorista” –nacida durante la dictadura de Augusto Pinochet– sirvió para que el año pasado la condena se efectivizara. Troncoso encabezaba el año pasado una lista de indultos, pero

se negó a ser la única liberada. “O nos vamos todos, o no se va nadie”, dijo, y permaneció encarcelada.

Ella rechazó el indulto porque no quiere privilegios, quiere justicia. En cada una de las cárceles por las que pasó, contribuyó desde la lucha a visibilizar los abusos a las internas y a denunciar las violaciones a los derechos humanos. Sus huelgas de hambre para pedir mejores condiciones, no sólo para ella sino para todos, han sido emblemáticas. Tras mucha lucha consiguió que las reclusas de la cárcel de Angol cuenten con una guardería en donde poder educar y recrear allí mismo a sus niños y niñas porque muchas mujeres presas viven en el interior de la cárcel con sus hijos, aunque ella no tiene hijos.

Quienes la conocen aseguran que es una mujer extraordinaria, de esas personas arrojadas al mundo para marcar caminos, llena de dignidad. Ha participado en recuperaciones de tierra sin tener ella siquiera medio metro de esas tierras recuperadas, lo ha hecho por convicción y por solidaridad.